

INFORME SOBRE LA JUSTIFICACION DE OFERTAS DESPROPORCIONADAS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS (DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN) EN LAS SEDES DE LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

1. DATOS DEL EXPEDIENTE:

- N° Expediente: SIGLO 1317/2022
CONTR 2023 0000378359
- Denominación: Servicio de control de plagas (desinsectación, desratización y desinfección) en las sedes de los Servicios Centrales (SSCC) del Servicio Andaluz de Salud (SAS).
Los edificios que conforman las sedes de los SSCC del SAS a efectos de este contrato son:
 1. Sede sita en Avenida de la Constitución, nº 18, 41001 (Sevilla).
 2. Sede anexo en Avenida de la Constitución, nº 18, 41001 (Sevilla).
 3. Sede sita en Calle Imagen, nº 12, 41003 (Sevilla).
- Importe licitación (s/IVA): 4605,26 €
- Valor estimado: 12.434,20 €
- Duración: 24 meses.

2. OFERTAS PRESENTADAS

EMPRESA	IMPORTE S/IVA	IVA (21%)	TOTAL
ANDASUR CONTROL PLAGAS, S.L.	1500,00 €	315,00 €	1.815,00 €
ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL SAU	2.339,48 €	491,29 €	2.830,77 €
ATHISA MEDIO AMBIENTE SAU	2.668,54 €	530,39 €	3.228,93 €
AVESAN SANIDAD AMBIENTAL SL	2.950,00 €	619,50 €	3.569,50 €
BIBILION IBERICA SL	2.737,56 €	574,89 €	3.312,45 €
CORDOBESA DE CONTROL DE PLAGAS E HIGIENE S.L.U	3.840,00 €	806,40 €	4.646,40 €
PROMAS CONTROL INTEGRADO, S.L	3.126,58 €	656,58 €	3.783,16 €
PLAGASUR, S.L	3.453,60 €	725,26 €	4.178,86 €
SERVICIOS DEPEC, S.L	3.450,00 €	724,50 €	4.174,50 €

3. OFERTAS DESPROPORCIONADAS

Para la adjudicación del contrato, el criterio a tener en cuenta será la oferta económica, con una puntuación máxima de 100 puntos.

Código:	6hWMS657PFIRMA99a4+4iH+ViInXKw	Fecha	13/07/2023
Firmado Por	MANUELA MORENO AREVALO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/4





Se consideran desproporcionadas las ofertas económicas cuyo importe sea inferior en 20 unidades porcentuales a la media aritmética de todas las ofertas económicas presentadas.

A estos efectos, el cálculo de la media se realizará de la siguiente manera:

- Si concurren tres o menos licitadores, se realizará la media de las ofertas de dichas empresas.
- Si concurren más de tres licitadores, se eliminan para el cálculo de la media la oferta más alta y la oferta más baja.

Analizadas las ofertas anteriores de acuerdo con los criterios establecidos, se llega a la conclusión de que las ofertas presentadas por ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L. y por ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL SAU son desproporcionadas.

4. JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DESPROPORCIONADAS.

4.1 ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L

➤ OFERTA PRESENTADA:

Esta empresa presentó una oferta económica de 1.500 euros, excluido el IVA, lo que supone un importe inferior en 49,34 unidades porcentuales a la media aritmética de todas las ofertas económicas presentadas.

➤ JUSTIFICACIÓN:

Como justificación detalla los distintos costes de una oferta de 3.000 € y aporta el siguiente resumen (para los 24 meses de duración):

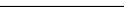
CONCEPTO	COSTES
COSTES DIRECTOS (Coste personal, material y productos, vehículos y bolsa sobrante)	2.419,50 €
Beneficio industrial 19,35 %	580,50 €
Valor total de la oferta	3.000,00 €

Añade que presentó una oferta de 1.500 euros más IVA para cada una de las anualidades del contrato, es decir de 3.000 euros para todo el contrato. Entiende que dicha oferta está suficientemente justificada porque incluye todos los costes relativos al contrato y con margen suficiente para un servicio completo y eficaz.

4.2. ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL SAU

➤ OFERTA PRESENTADA:

Esta empresa presentó una oferta económica de 2.339,48 euros, excluido el IVA, lo que supone un importe inferior en 20,99 unidades porcentuales a la media aritmética de todas las ofertas económicas presentadas.

Código:	6hWMS657PFIRMA99a4+4iH+ViInXKw	Fecha	13/07/2023	
Firmado Por	MANUELA MORENO AREVALO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página 2/4	



➤ JUSTIFICACIÓN:

Justifica con detalle los distintos costes anuales del contrato:

-Costes de personal:están por encima de lo incluido en el Convenio del Sector:

- Chofer aplicador de 1ª. 22 €/hora, con coste de vehículo, dietas, mantenimiento y combustibles incluidos, así como toda la equipación y Epis, formación y gastos inherentes a la prevención de riesgos laborales.
- Supervisor del servicio: un 5% del contrato.
- Expone que por su experiencia y teniendo en cuenta lo establecido en los Pliegos de esta contratación, el número estimado de horas para abordar los trabajos es de 33 horas anuales. En el caso de que el servicio requiriese mayor número de horas, serían asumidas por la empresa dentro del precio presupuestado.

-Costes de los productos (biocidas), maquinaria, herramientas y materiales para un servicio de estas características se estima en un 9% del contrato.

-Gastos generales de estructura (Dirección, personal administrativo para atención telefónica, gestión de la información, atención de incidencias, cumplimentación de registros, supervisión de los servicios, gestión de la documentación y mantenimiento de sus oficinas) suponen un 15% .

-Beneficio industrial: suponen un 6,90%.

Resumen de los costes anuales del contrato:

CONCEPTO	IMPORTE (SIN IVA)
COSTE DE PERSONAL	807,83 €
COSTE DE PRODUCTO	105,21 €
GASTOS DE ESTRUCTURA	175,35 €
BENEFICIO INDUSTRIAL	80,61 €
TOTAL	1169,00 €

Aporta las siguientes claves para poder prestar el abaratamiento de los costes:

-Servicios organizados por rutas en las diferentes zonas de los clientes. En el caso de los SSCC del SAS, tienen varias rutas en la zona, con presencia de técnicos diaria, los cuales tienen su residencia en Sevilla.

-Inversión en I+D+i. Invierte buena para de sus beneficios a fin de lograr sistemas más ecológicos, sostenibles y menos costosos para lograr los mismos efectos.

-Como garantía de la prestación del servicio ofertado la empresa presenta una gran organización con sucursales en España y fuera de ella, que permite acuerdos muy ventajosos con proveedores a nivel internacional.

Código:	6hWMS657PFIRMA99a4+4iH+ViInXKw	Fecha	13/07/2023		
Firmado Por	MANUELA MORENO AREVALO				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		3/4



-El estocaje en sus almacenes, disponibilidad, reutilización y reubicación de diversos materiales hace que los costes de estos ya están prácticamente amortizados y puedan aplicar un gran descuento en los mismos.

-La especialización en diversos tratamientos, con productos específicos y multitud de materiales les provee de gran cantidad de suministros que tienen disponible actualmente en sus almacenes, ahorrando el precio de los costos de envíos de urgencia.

5. CONCLUSIONES

La empresa ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L. no justifica su oferta.

La empresa ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL SAU, justifica su oferta adecuadamente, a través de la documentación presentada, la justificación económica de los costes del contrato y los argumentos relacionados con el abaratamiento de los costes.

La Jefa del Servicio de Organización y Administración Interior.

Código:	6hWMS657PFIRMA99a4+4iH+Vi1nXKw	Fecha	13/07/2023	
Firmado Por	MANUELA MORENO AREVALO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/4	